



MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 3760-3-LE25

SANTIAGO, abril 01 de 2025

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por la Ilustre Municipalidad de el Monte, correspondiente a Licitación ID 3760-3-LE25 denominado “Servicio de técnica en Sonido e iluminación y otros para fiesta de Vendimia 2025 los días 8 y 9 de Marzo” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 27 de febrero de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 13 de marzo de 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que a juicio de esta Dirección las medidas informadas por el organismo (ver Anexo) no resultan suficientes para subsanar las infracciones a la normativa de compras y contratación pública, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace

Reduce plazo a 5 días sin justificación	Artículo 46 del Reglamento 661	Ficha de licitación	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=xuL2js5BmJi0w8op0y akcQ==
Adjunta bases 2 días antes del cierre	Artículo 37 del Reglamento 661	Ficha de licitación	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=xuL2js5BmJi0w8op0y akcQ==
Menos de un día entre adjudicación y realización de evento	Artículo 37 del Reglamento 661	Ficha de licitación	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=xuL2js5BmJi0w8op0y akcQ==
Se subió certificado de disponibilidad presupuestaria en lugar de acta de evaluación y decreto de adjudicación	Artículo 108, letra a) del Reglamento 661	Ficha de licitación	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=xuL2js5BmJi0w8op0y akcQ==
No se incluye el criterio relacionado a “programas de integridad y ética empresarial”	Artículo 17 de la Ley 19.886	Ficha de licitación	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=xuL2js5BmJi0w8op0y akcQ==

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL

Distribución:

•Destinatario

Anexo

Copia de correo de notificación y respuesta recibida de la Ilustre Municipalidad de el Monte.

Firmado electrónicamente por:

Juan Cristobal Moreno Crossley

JEFE OBSERVATORIO COMPRAS PÚBLICAS

Fecha: 2-4-2025 - 11:15:41



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-44536

En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>